PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS PARA 1º PROGRAMA

PROGRAMA BILINGÜE - INGLÉS

CURSO 2022-2023

IES ELISA SORIANO FISCHER

Avenida de México, 1

28907 – Getafe

CONTENIDO

Planificación y organización del departamento ……3
Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias ……9
Metodología y recursos didácticos ……..….. 31
Procedimientos e instrumentos de evaluación ……35
Criterios de calificación ……...…….. 37
Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico ……..……. 42
Sistema de recuperación de materias pendientes ……43
Prueba extraordinaria ……..43
Garantías para evaluación objetiva ……43
Evaluación de la práctica docente……..……. 43
Atención a la diversidad ……49
Actividades complementarias …… 50
Tratamiento de temas transversales ……51

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Componentes

La presente programación enumera todos los objetivos, contenidos, metodología, criterios y procedimientos de evaluación, calificación y recuperación para todos los alumnos, materiales y recursos didácticos y actividades extraescolares que el Departamento de Inglés ha planificado para el curso 2022-2023.

Durante este curso escolar el Departamento estará compuesto por seis profesores a jornada completa:

-Dª Cristina Arroyo Ruiz-Moyano, profesora funcionaria definitiva.

-Dª Raquel Guerrero Plata, profesora funcionaria interina.

-D. José Javier Gutiérrez Isla, Jefe del Departamento en comisión de servicios.

-Dª Olalla Muñoz Tamaral, profesora funcionaria en expectativa.

-Dª Natalia Sánchez González, Coordinadora de Bilingüismo. Profesora definitiva

-D. Alberto Sarrió Jaquero, profesor funcionario definitivo.

También contaremos con la ayuda de dos auxiliares de conversación, Mr. Caleb Kuberiet y Ms. Giselle Haynes, con 16 horas de docencia cada uno.

Materias que se imparten

En el departamento se imparte inglés e inglés avanzado en todos los niveles de secundaria. Además el Ámbito de Lenguas Extranjeras en 1º PMAR. En 1º Bachillerato, los alumnos pueden elegir entre inglés avanzado si tienen aprobado el nivel B2 First o inglés. En este curso escolar los alumnos no pudieron realizar las pruebas externas y la recomendación para cursar el nivel avanzado partió de sus profesores de inglés del curso pasado.

Objetivos de la ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Acuerdos comunes para el departamento: aspectos metodológicos, elementos transversales, actividades complementarias y extraescolares, etc.

1. Aspectos metodológicos

La función principal de cualquier lengua es la de servir como medio de comunicación. Por ello, en el Departamento de Inglés pensamos que nuestro trabajo fundamental consiste en crear situaciones en las que el alumno tenga la necesidad de comunicar algo y en proporcionar al alumno el conocimiento básico de la lengua inglesa para que se pueda comunicar funcionalmente en este idioma. Además, al tratarse de un centro bilingüe, el enfoque puramente comunicativo se hace más necesario que nunca.

Sin embargo, la realidad de las clases nos obliga en muchas ocasiones a adaptar esa idea inicial y centrarnos más en la descripción de la lengua que en la función comunicativa. En nuestro centro, en general, tanto la ratio como la relativa homogeneidad de los grupos facilita, hasta cierto punto, el objetivo principal de comunicarse en una lengua extranjera.

En cualquier caso, pretendemos que el aprendizaje de los alumnos sea práctico y funcional para guiarles a un aprendizaje significativo que integre las cuatro destrezas fundamentales (escuchar, leer, hablar, escribir) y les lleve a un grado satisfactorio de consecución de las Competencias. El punto de partida será conocer cuál es el nivel inicial de los alumnos. Para ello se les pasa una prueba inicial (Placement test) que ayuda al profesor a establecer los conocimientos previos de los alumnos para combinarlos después con los aprendizajes nuevos en un marco comunicativo real a través de role-plays, juegos, actividades o proyectos. El

aprendizaje debe ser, pues, activo, dinámico y contextualizado, lo que redundará en mayor motivación e interés por parte de los alumnos. Cuando tenemos la posibilidad de organizar grupos desdoblados o flexibles, esta prueba inicial nos sirve para crear agrupamientos mucho más homogéneos por niveles o intereses, que resultan muy positivos.

Para facilitar la comprensión oral se utilizarán soportes visuales y sonoros, gestos y lenguaje no verbal para tratar temas próximos a los intereses de los alumnos. Esta destreza se comprobará mediante respuestas de elección múltiple, verdadero-falso, preguntas abiertas, identificaciones de texto-dibujo, etc.

El objetivo principal de la comprensión escrita debe ser fomentar el interés por la lectura. Para ello se elegirán textos adecuados a los niveles de los alumnos, novelas gráficas y cómics, que suele ser un formato que les llama la atención. Igualmente se utilizarán textos con vocabulario desconocido para fomentar el uso del diccionario (impreso y online) y se les ayudará a familiarizarse con enunciados e instrucciones. Para comprobar la adquisición de esta destreza utilizaremos lecturas dramatizadas, ejercicios con huecos en blanco, verdadero-falso, asociaciones de texto-dibujo o semánticas, etc.

Para trabajar la expresión oral usaremos personajes y temas de interés para los alumnos como música, deporte o televisión y les pediremos producciones sencillas con significado completo asumiendo el error como parte fundamental del aprendizaje. Se procurará crear situaciones lo más cercanas posibles a la realidad, aunque la mayor parte del tiempo la interacción será alumno-alumno o alumno-profesor. En este punto siempre es bienvenida la participación de un auxiliar de conversación nativo que proporciona el input real del idioma.

El nivel de la producción escrita se debe escalonar con cuidado a lo largo de toda la etapa. Si bien el lenguaje oral tiene cierto grado de incoherencia y de errores aceptables, el lenguaje escrito es mucho más preciso y organizado. Por ello es básico sentar unas bases muy sólidas desde el principio. Se puede empezar simplemente con completar palabras en un texto, para ir avanzando paulatinamente a sintagmas, frases, creación de párrafos y finalmente diferentes tipos de textos con significado completo. Actividades como canciones, formularios, tarjetas de cumpleaños u otras celebraciones, elaboración de cuestionarios, posters, etc. se encuentran entre las más habituales para desarrollar esta destreza.

Para poder llevar a cabo la práctica conjunta de todas las destrezas, podemos apoyarnos en las nuevas tecnologías y en los proyectos que se realizan como tareas finales. La mayor parte de los materiales ya están digitalizados y la utilización de buscadores de información online y de programas y aplicaciones como PowerPoint, Canva, Genial ly, Aula Virtual o Word

posibilitan integrar las destrezas y dar a los alumnos una práctica mucho más libre y autónoma que la práctica controlada en el aula. Esto supone también un aprendizaje en grupo y cooperativo por parte de los alumnos, y es en este punto donde demuestran si saben utilizar el input de vocabulario y gramática que se ha trabajado en las clases.

La metodología expuesta anteriormente es válida para todos los niveles del centro, puesto que el idioma es un medio para crear y no un fin en sí mismo. Sin embargo, debemos adaptar esta metodología a la idiosincrasia de cada grupo y nivel.

2. Elementos transversales

Dentro de las posibilidades que ofrece la enseñanza de una lengua el método ofrece a través de su contenido, la selección de sus temas, textos y situaciones de interacción entre alumnos oportunidades para introducir aspectos de los elementos transversales a lo largo del proyecto. Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades (ver la secuenciación de las unidades y las rúbricas de evaluación por estándares de aprendizaje).

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
   La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia

terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la

empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

3. Actividades Complementarias y Extraescolares

Superada la Pandemia, este curso se prevé que se realicen las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

a) Teatro en inglés en el centro y/o fuera del centro: durante el segundo trimestre cuando las condiciones de espacio mejoren en el instituto

b) Salida al cine en versión original: para la segunda evaluación. Participará un nivel el último día de clase del 2º trimestre.

c) Inmersión lingüística para los alumnos de 1º ESO en la semana posterior a Semana Santa organizado por Coordinación Bilingüe.

d) Inmersión lingüística/viaje/ para los alumnos de 3º ESO. A falta de concretar, se desarrollaría en el 2º ó 3º trimestre organizado por Coordinación Bilingüe.

e) Viaje de fin de etapa. Posible viaje a Londres de los alumnos de 4º ESO u otro alternativo organizado por Coordinación Bilingüe, Extraescolares o Equipo Directivo.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMEPETENCIAS ESPECÍFICAS E CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenidos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Plurilingüismo. - Identificación de las estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. • Utilización eficaz de recursos lingüísticos elementales que le permitan satisfacer necesidades comunicativas básicas, eligiendo con ayuda del	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica más relevante y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y sencilla y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

profesor y de forma guiada, las estrategias más adecuadas según el contexto y la situación. - Introducción de estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. • Organización de las unidades lingüísticas utilizando el conocimiento previo de la lengua materna y otras lenguas en su caso, con la ayuda del profesor, con el fin de facilitar la comunicación en la lengua extranjera. - Presentación de estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. • Reflexión sobre el proceso personal de aprendizaje, utilizando herramientas en distinto soporte, analógico o digital, y formato, siendo así partícipe de su evolución en la adquisición de la lengua. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). • Vocabulario básico relacionado con la función metalingüística para solventar problemas relacionados con la			1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.
	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
			2.2. Organizar y redactar de forma guiada textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
			2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las

comprensión y expresión de contenidos, mostrando así cierta autonomía en la propia comunicación. B. Interculturalidad. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. • Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación internacional. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. • Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de la lengua extranjera utilizando medios informáticos. - Introducción a los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. • Respeto hacia las costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas, superando estereotipos. • Patrones básicos de la cortesía lingüística frente a los de su propia lengua.			características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.
	3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
			3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
	4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de

• Costumbres, convenciones sociales, rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera. - Presentación de estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. • Rasgos históricos y geopolíticos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información de forma guiada, a través de diferentes fuentes de información en soportes tradicionales y/o digitales. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • Identificación, con ayuda, de usos del sexismo lingüístico, tanto verbal como gestual, y exploración de formas de evitarlos. C. Comunicación. - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. • Comprensión del error como parte esencial del proceso de adquisición de la lengua extranjera. - Presentación de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. • Recuperación de información previa sobre el tipo de tarea y el tema, e			entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
			4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
			5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con ayuda y con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
			5.3. Identificar y registrar de manera sencilla, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
			6.1. Actuar de forma

identificación del tema y tipo de texto. • Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales (pedir ayuda, señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado). - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. • Conocimiento básico de las normas de cortesía, y convenciones sociales de mayor trascendencia. • Análisis del tipo de receptor con el fin de elegir el tipo de registro adecuado según la situación comunicativa - Introducción a los modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. • Explicación de las características propias del tipo de mensaje que se va a producir (tema, estructura, estilo y función comunicativa) • El lenguaje literario: lectura de textos de varias obras o	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	empática y respetuosa en situaciones interculturales elementales construyendo vínculos sencillos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
			6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países próximos donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
			6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

fragmentos, adecuados en extensión y contenido a la edad. - Explicación de las unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas (preposiciones, adverbios, adjetivos y conjunciones asociados a significados familiares y relevantes para los alumnos). - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. • La fecha. Los días de la semana. Las estaciones y los meses del año. El clima. Países y nacionalidades. El aula. Las partes del cuerpo. El entorno familiar y escolar. Los edificios/lugares de un pueblo/ciudad. Las profesiones. Los colores. • Fórmulas y expresiones. - Presentación de convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.			

• Reglas básicas de ortografía y puntuación y reconocimiento de su importancia en la comunicación escrita. • Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital. - Presentación de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, en textos orales breves y coherentes, de forma guiada, con pronunciación y entonación adecuadas. - Introducción en la utilización de recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información en fuentes analógicas y digitales: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. • Utilización dirigida de la biblioteca del centro, las bibliotecas virtuales y de recursos *on line*. - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. • _Respeto del concepto de autoría en la creación de contenidos. - Presentación de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales			

colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. • Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc. • Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles. • Saludar. Dar, pedir y comprender información personal. Fórmulas y saludos. Verbos be y have got. Pronombres personales, demostrativos e interrogativos. Artículos. Singular y plural del sustantivo. Orden de palabras: adjetivo + sustantivo. Adjetivos en			

posición predicativa. Posesivos. Genitivo sajón. Numerales y cardinales. • Dar y pedir y comprender instrucciones y direcciones. Imperativos. Fórmulas: How can l get to the Post Office? • Describir y comparar personas, lugares y cosas, pidiendo y dando información sobre las mismas. Presente simple. There ¡s/there are. Adjetivos calificativos. Preposiciones de lugar. Countable € uncountable nouns. • Expresar hábitos, gustos, habilidades, conocimientos y estados físicos y anímicos. Presente simple con adverbios de frecuencia. Can. Like /love/dislike /don't like/ hate + sustantivos. Preposiciones de tiempo. Adverbios de modo. Conectores and, but because. Expresiones que denoten hora, día y fecha. • Dar, pedir y comprender información sobre acciones en curso contrastando con las habituales. Presente continuo en contraste con el presente simple. Expresiones temporales: now, today, etc. • Describir y narrar hechos pasados. Pasado simple de be. There was/were. Pasado simple de verbos regulares. Adverbios y frases adverbiales: yesterday, last week, etc. Expresar planes e intenciones para el futuro. Presente continuo con valor de futuro. Be going to. Adverbios y frases adverbiales: tomorrow, next week, etc.			

• Hacer sugerencias y contestar. Let's. Why don't we...? Shall we+ infinitivo. Respuestas de aceptación o rechazo: Great! That's a good idea. Oh no, thanks!, It is okay. | am good, thanks. • Expresar la opinion: / think, | believe, In my opinion. Expresar la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición: May, can, must mustn T. — Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. • Reconocimiento y producción de patrones sonoros básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases, adecuados a la finalidad e intención del mensaje, y su uso como ayuda a la comprensión. • Identificación de algunos símbolos fonéticos elementales con pronunciación de fonemas de uso frecuente: pronunciación de la terminación /s/, /z/, /iz/ en el presente simple, pronunciación de la terminación —ing, pronunciación de la terminación —ed en el pasado simple, así como de las formas débiles.			

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para

desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las

necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos…) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.
Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a

por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones

artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

b) Descripción de las competencias específicas

Las competencias específicas constituyen los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los contenidos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de

los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y una profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. La progresión además conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales.
A continuación se enumeran y detallan las competencias específicas propias de la asignatura Lengua Extranjera.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.
Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital,

los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.
Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.
La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.
Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el

origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

c) Descripción de los contenidos

Los contenidos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. El bloque «Comunicación» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

· METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La función principal de cualquier lengua es la de servir como medio de comunicación. Por ello, en el Departamento de Inglés pensamos que nuestro trabajo fundamental consiste en

crear situaciones en las que el alumno tenga la necesidad de comunicar algo y en proporcionar al alumno el conocimiento básico de la lengua inglesa para que se pueda comunicar funcionalmente en este idioma. Además, al tratarse de un centro bilingüe, el enfoque puramente comunicativo se hace más necesario que nunca.

Sin embargo, la realidad de las clases nos obliga en muchas ocasiones a adaptar esa idea inicial y centrarnos más en la descripción de la lengua que en la función comunicativa. En nuestro, en general, tanto la ratio como la relativa homogeneidad de los grupos facilita, hasta cierto punto, el objetivo principal de comunicarse en una lengua extranjera.

En cualquier caso, pretendemos que el aprendizaje de los alumnos sea práctico y funcional para guiarles a un aprendizaje significativo que integre las cuatro destrezas fundamentales (escuchar, leer, hablar, escribir) y les lleve a un grado satisfactorio de consecución de las Competencias. El punto de partida será conocer cuál es el nivel inicial de los alumnos. Para ello se les pasa una prueba inicial (Placement Test) que ayuda al profesor a establecer los conocimientos previos de los alumnos para combinarlos después con los aprendizajes nuevos en un marco comunicativo real a través de role-plays, juegos, actividades o proyectos. El aprendizaje debe ser, pues, activo, dinámico y contextualizado, lo que redundará en mayor motivación e interés por parte de los alumnos. Cuando tenemos la posibilidad de organizar grupos desdoblados o flexibles, esta prueba inicial nos sirve para crear agrupamientos mucho más homogéneos por niveles o intereses, que resultan muy positivos.

Para facilitar la comprensión oral se utilizarán soportes visuales y sonoros, gestos y lenguaje no verbal para tratar temas próximos a los intereses de los alumnos. Esta destreza se comprobará mediante respuestas de elección múltiple, verdadero-falso, preguntas abiertas, identificaciones de texto-dibujo, etc.

El objetivo principal de la comprensión escrita debe ser fomentar el interés por la lectura. Para ello se elegirán textos adecuados a los niveles de los alumnos, novelas gráficas y cómics, que suele ser un formato que les llama la atención. Igualmente se utilizarán textos con vocabulario desconocido para fomentar el uso del diccionario (impreso y online) y se les ayudará a familiarizarse con enunciados e instrucciones. Para comprobar la adquisición de esta destreza utilizaremos lecturas dramatizadas, ejercicios con huecos en blanco, verdadero-falso, asociaciones de texto-dibujo o semánticas, etc.

Para trabajar la expresión oral usaremos personajes y temas de interés para los alumnos como música, deporte o televisión y les pediremos producciones sencillas con significado completo asumiendo el error como parte fundamental del aprendizaje. Se procurará crear situaciones

lo más cercanas posibles a la realidad, aunque la mayor parte del tiempo la interacción será alumno-alumno o alumno-profesor. En este punto siempre es bienvenida la participación de un auxiliar de conversación nativo que proporciona el input real del idioma.

El nivel de la producción escrita se debe escalonar con cuidado a lo largo de toda la etapa. Si bien el lenguaje oral tiene cierto grado de incoherencia y de errores aceptables, el lenguaje escrito es mucho más preciso y organizado. Por ello es básico sentar unas bases muy sólidas desde el principio. Se puede empezar simplemente con completar palabras en un texto, para ir avanzando paulatinamente a sintagmas, frases, creación de párrafos y finalmente diferentes tipos de textos con significado completo. Actividades como canciones, formularios, tarjetas de cumpleaños u otras celebraciones, elaboración de cuestionarios, posters, etc. se encuentran entre las más habituales para desarrollar esta destreza.

Para poder llevar a cabo la práctica conjunta de todas las destrezas, podemos apoyarnos en las nuevas tecnologías y en los proyectos que se realizan como tareas finales. La mayor parte de los materiales ya están digitalizados y la utilización de buscadores de información online y de programas y aplicaciones como PowerPoint, Glogster o Word posibilitan integrar las destrezas y dar a los alumnos una práctica mucho más libre y autónoma que la práctica controlada en el aula. Esto supone también un aprendizaje en grupo y cooperativo por parte de los alumnos, y es en este punto donde demuestran si saben utilizar el input de vocabulario y gramática que se ha trabajado en las clases.

La metodología expuesta anteriormente es válida para todos los niveles del centro, puesto que el idioma es un medio para crear y no un fin en sí mismo. Sin embargo, debemos adaptar esta metodología a la idiosincrasia de cada grupo y nivel.

- En la enseñanza bilingüe, la lengua extranjera (en nuestro caso, el inglés) se convierte en lengua vehicular en algunas de las asignaturas del plan de estudios. Esto hace que los alumnos experimenten la lengua inglesa como herramienta de comunicación de una manera mucho más clara que en contextos en los que ésta no es la lengua vehicular.

- La comprensión de textos hablados y escritos en inglés es esencial para que los alumnos accedan a los conocimientos en las asignaturas impartidas en esta lengua.

Otro de los aspectos metodológicos es el de los Contenidos Intercurriculares (CLIL), cuyo objetivo es interrelacionar los aprendizajes de todas las materias. Desde una materia vehicular, como es una lengua extranjera, en este caso Inglés, es relativamente sencillo hacer referencia a las demás asignaturas del currículo.

Las actividades propuestas son muy variadas para que resulten motivadoras y por eso mismo, utilizamos lecturas o audiciones de muy diversos temas, por ejemplo, de Historia, Literatura, Ciencias, etc. con lo que los contenidos intercurriculares están garantizados.

Del mismo modo, se invitará a los alumnos a trabajar con el profesor del área correspondiente temas de contenido interdisciplinar que surjan en las lecciones. Desde el Departamento de Inglés se potenciará la creación de seminarios sobre temas interdisciplinares y buenas prácticas para ir consolidando esta metodología a lo largo de los años.

Hay que añadir aquí que la coordinación de todos los miembros del claustro que trabajan en el Programa Bilingüe facilita la posibilidad del trabajo en común de varios temas transversales a lo largo del curso.

El profesor/a también dispone de recursos digitales, que incluyen: *Interactive Whiteboard Materials*, con las versiones digitales completamente interactivas del *Student's Book* y el *Workbook* para facilitar las clases y la corrección; *Test Factory and Other Editable Resources*, con todo el material del *Teacher's All-in-One Pack* en formato editable; *Burlington ESO Grammar Factory*, para generar exámenes de práctica gramatical automáticamente o para prepararlos personalmente; y *Burlington ESO Culture Bank*, con materiales culturales especialmente adaptados al nivel de los estudiantes.

- ***Options 1,*** Editorial Burlington. Student 's book y Workbook, junto al material complementario para el profesor.

- Los libros adaptados que se leerán durante el presente curso son:
  - Witches and wizards Ed. Burlington 1ª Eva
  - Tales of Greek Mythology Ed. Burlington 2ª Eva
  - The Adventures of Tom Sawyer Ed. Burlington 3ª Eva

- Aula Virtual, recursos digitales de Burlington, Genial ly, Canva, Impress para la realización de proyectos interdisciplinares y PIE Proyecto de Innovación Educativa

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continua a lo largo del curso. Se realizará una evaluación formativa. El alumno es el protagonista del proceso de aprendizaje y como tal, tiene que participar en él. Se autoevaluará y será consciente de lo que conoce y desconoce. De este modo, tendrá un conocimiento real del trabajo realizado en clase y del grado que ha alcanzado en el proceso de aprendizaje. A su vez, esto permitirá que el profesor sea consciente de lo adecuado o inadecuado de su programación, la cual puede sufrir modificaciones.

La programación de todas las unidades irá encaminada a la realización de una serie de tareas finales que podrán realizar sin dificultad todos los alumnos que han trabajado a lo largo de la unidad y por medio de ellas se realizará la evaluación sumativa. No habrá pruebas específicas de recuperación de evaluaciones pendientes. En caso de suspender, se recuperará con la evaluación siguiente.Si aprueba, el trimestre suspenso se recuperaría con la calificación de 5. En el caso de suspender la 3ª Evaluación la calificación final del curso será INSUFICIENTE. No se hará media ponderada con los trimestres anteriores. La evaluación es continua y el tercer trimestre acumula los conocimientos de los trimestres anteriores.

Para el cálculo de la nota final de curso, se realizará la media ponderada de los tres trimestres, si está aprobado el tercero, para poner en valor el trabajo realizado durante todo el curso: 1º Evaluación 20% + 2º Evaluación 30% + 3º Evaluación 50%. Lo trimestres recuperados tendrán la calificación de 5. Se considerará que el alumno ha superado la materia trimestralmente y al final de curso si consigue la calificación mínima de 5 sobre 10.

Un alumno sorprendido copiando por cualquier tipo de medio recibirá la calificación de “0” que podría implicar el suspenso en la evaluación. En el caso de un examen extraordinario la calificación final sería “0”.

Para el cálculo de la nota final que aparecerá en el boletín se aplicarán las siguientes normas de redondeo. 4,7 se calificará como INSUFICIENTE (4). 4,8 recibirá la calificación de SUFICIENTE (5).

Se aplicará el mismo criterio con el resto de las notas (6,7; 7,7 y 8,7). A partir de 9,5 la calificación será de 10.

Si un alumno falta a un examen o prueba, se retrasa en una entrega o no asiste a una actividad evaluable (presentación, exposición, entrega, etc.) deberá presentar justificante

médico, judicial o de similar índole no siendo suficiente la justificación de sus tutores legales para la realización de la entrega, prueba o examen en fecha alternativa.

Respecto a las pruebas de control se establece un mínimo de un examen de *reading*, *writing*, *listening*, *speaking y contenidos lingüísticos (*funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas, léxico y patrones gráficos y fonéticos). Cada profesor realizará, además, todos los que considere oportunos según la marcha del grupo de alumnos.

También, al finalizar la lectura de cada libro obligatorio, se realizará una o varias tareas pudiendo utilizar diversos métodos de evaluación: presentación oral, debate, test, trabajo, etc.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Linguistic production- Listening and reading

Competencia	Criterio de Evaluación	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas	1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, **orales, escritos y multimodales,** sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes 1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	1. Pruebas de comprensión auditiva (listening). Se realizará como mínimo una prueba por trimestre en la que el alumno, tras escuchar una conversación o exposición, o visionar un vídeo, tendrá que contestar unas preguntas de comprensión (elección múltiple, completar la información, Verdadero o Falso, etc. (15%) 2. Se complementará con la observación diaria en clase por parte del profesor de la comprensión auditiva del alumno y la recogida ocasional de los resultados de listenings realizados en clase de las unidades del libro, o exposiciones (assistant, profesor, compañeros, libro de lectura) etc.) (5%) _____ 1. Prueba de comprensión lectora (reading): 1. Se realizará como mínimo una prueba objetiva, en la que el alumno, tras la lectura de un texto o textos, tendrá que contestar unas preguntas de comprensión (elección múltiple, completar la información, Verdadero o Falso, etc.). (10%) 2. Pruebas y actividades relacionadas con los libros de lectura obligatorios. (10%) ** NOTA ACLARATORIA Los aspectos lingüísticos (funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas, léxico y patrones gráficos y fonéticos) se trabajarán y evaluarán de forma transversal en cada una de las competencias específicas.

		** NOTA ACLARATORIA La competencia cultural se trabajará y evaluará de forma transversal en cada una de las competencias de producción lingüística.

2 Linguistic production- Speaking and writing

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	V2.1 **Expresar oralmente** con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. _____ _ 2.2 **Redactar** y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas	1. Prueba de expresión oral (speaking). Esta prueba consistirá en una presentación oral individual o en grupo. (15%) Se complementará con la observación diaria en clase por parte del profesor de la expresión oral del alumno en clase (participa, responde, pregunta, etc.) (5%) — _____ 1. Prueba de expresión escrita (writing) en la que los alumnos escriben diferentes tipos de texto con información específica relacionada con el vocabulario visto en clase, y respetando las convenciones socioculturales y las estructuras vistas en clase. Se realizará como mínimo una prueba por trimestre. (20%) * En todas las pruebas escritas los alumnos mostrarán un creciente control del léxico y las estructuras gramaticales vistas en clase.

	fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	** NOTA ACLARATORIA Los aspectos lingüísticos (funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas, léxico y patrones gráficos y fonéticos) se trabajarán y evaluarán de forma transversal en cada una de las competencias específicas. ** NOTA ACLARATORIA La competencia cultural se trabajará y evaluará de forma transversal en cada una de las competencias de producción lingüística.

3. Interaction

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.	Evaluada transversalmente en las competencias de producción lingüística. Actividades en pareja o grupos de conversación como role-plays, simulaciones o skits. Evaluación mediante rúbrica. Actividades escritas en las que se propone un intercambio de cartas, mensajes en las que hay interacción social, familiar sobre temas habituales o cotidianos.

4. Mediation

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1.Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. . Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	Evaluada transversalmente en las competencias de producción lingüística. Actividades orales o escritas en las que haya que adaptar el registro de la lengua al contexto de uso: situaciones familiares o formales. Cartas informales o formales, carta de reclamación, etc.

5. Plurilingualism. Use of Grammar and Vocabulary.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1- 5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). 6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.	15% Pruebas de expresión oral o escrita en las que el alumno debe completar con la información específica necesaria (vocabulario o estructura gramatical). 5% Trabajo en clase y casa * En todas las pruebas escritas los alumnos mostrarán un creciente control del léxico y las estructuras gramaticales vistas en clase.

6. Cultural competence

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1 Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	Evaluada transversalmente en las competencias de producción lingüística.

Distribución temporal POR TRIMESTRES de contenidos PARA 1º DE PROGRAMA:

1st TERM	TEXTBOOK: (LISTENING / SPEAKING / READING / WRITING)	*Options 1, Student's Book* Ed. Burlington (Starter Unit + Units 1-2)
	LECTURAS:	-*Tracy, Phillipa*, Witches and Wizards (Burlington Books)
2nd TERM	TEXTBOOK: (LISTENING / SPEAKING / READING / WRITING)	*Options 1, Students Book* Ed. Burlington (Units 3-4)
	LECTURAS:	-*Tracy, Phillipa*, Tales of Greek Mythology (Burlington Books)

3rd TERM	TEXTBOOK: (LISTENING / SPEAKING / READING / WRITING)	*Options 1, Students Book* Ed. Burlington (Units 5-6)
	LECTURAS:	-*Twain, Mark*, The Adventures of Tom Sawyer (Burlington Books)

5. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO

-En la asignatura de Inglés Avanzado se utiliza el sistema de evaluación continua. Los contenidos y destrezas que se adquieren son acumulativos y por tanto, el alumno que apruebe la 3ª evaluación habría aprobado el curso.

-La nota de cada evaluación se redondeará hacia arriba a partir de la centésima 75, es decir: 4,8 se contabilizará como 5 mientras que 4,7 se contabilizará como 4.

Al basarse la asignatura en una evaluación continua, se considerará recuperada la evaluación suspensa con una calificación de 5 si el alumno logra aprobar la evaluación siguiente con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10.

El Departamento de Inglés contará con una serie de recursos adaptados por nivel en el Aula Virtual del IES Elisa Soriano Fischer facilitados por la Comunidad de Madrid a través de Aula Planeta. A estos recursos tendrán acceso libre todos los alumnos del centro. En el caso de los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior, se les registrará para hacer un seguimiento individualizado de su trabajo en el Aula Virtual correspondiente. Regularmente se dará feedback sobre su evolución y ejercicios complementarios si son necesarios. El Departamento de Inglés no cuenta con hora de apoyo a Pendientes.

Además, contamos con abundantes materiales adaptados para realizar adaptaciones curriculares significativas a aquellos alumnos que las necesitaran, en especial un clásico como el “1000 Activities for Mixed-Ability Students” de OXFORD.

La colaboración de nuestros Language Assistants permite dedicar más atención en el aula a aquellos alumnos que necesiten algún tipo de apoyo o refuerzo en nuestra asignatura.

6. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

No procede en 1º ESO.

7. PRUEBA EXTRAORDINARIA

No se contempla en 1º de ESO.

8. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

En las primeras jornadas del curso se informa a los alumnos de los criterios de calificación en clase. Para que las familias estén también informadas, los criterios se subirán también a la página web del instituto:

https://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.elisasorianofischer

Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación, procedimientos de recuperación y apoyos previstos se han desarrollado en secciones anteriores.

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Utilizaremos el siguiente cuestionario para evaluar la práctica docente:

1 (Nunca)

2 (Pocas veces)

3 (Casi siempre)

4 (Siempre)

1. PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Programo mi materia tomando como referencia la programación de la misma.				
2	Los objetivos didácticos que planteo se corresponden con las competencias que los alumnos deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos intentando que se ajusten a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Me coordino con el resto de los profesores de mi departamento que imparten el mismo nivel.				

2. REALIZACIÓN					
·	**Motivación inicial de los alumnos**	1	2	3	4
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				

· **Motivación a lo largo de todo el proceso**

3	Intento mantener el interés de los alumnos partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				

· **Presentación de los contenidos**

6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

· **Actividades en el aula**

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				

10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo, por parejas, etc				

· **Recursos y organización del aula**

11	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado.				
12	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

· **Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos**

13	Compruebo que los alumnos han entendido lo que tienen que hacer.				
14	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro de que todos los alumnos participen.				
15	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos.				

· **Clima del aula**	**1**	**2**	**3**	**4**

16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

· **Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje**

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

· **Atención a la diversidad**

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje				

24	Me coordino con otros profesionales (orientadora, profesores de apoyo, profesores de mi departamento…), para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

3. EVALUACIÓN		**1**	**2**	**3**	**4**
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de la materia.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de la materia.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				

7	Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, trabajos, rúbricas, observación directa…) en función de la diversidad de alumnos, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de notas, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Una vez realizado el primer contacto con los alumnos, les haremos una prueba de diagnóstico (evaluación inicial). Durante las primeras semanas, la observación llevada a cabo en clase nos proporcionará la información necesaria para establecer las necesidades concretas de nuestros alumnos. Este seguimiento será continuo a lo largo de todo el curso. La observación sistemática de los alumnos al igual que las actividades y pruebas que realicemos en clase sustentarán nuestras decisiones.

Hemos de tener presente en todo momento que las medidas a implementar deben ir siempre desde las más generales y ordinarias -que benefician a un mayor número de alumnos (criterios para formar grupos, ajustes metodológicos, desdobles, etc.)- hasta las más específicas (posibles adaptaciones curriculares significativas o no significativas).

Nuestro departamento llevará a cabo el diseño de las estrategias necesarias y la elección de materiales que se puedan precisar, de manera que se generará un banco de recursos que facilite el ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje y la adquisición de destrezas por parte del alumnado. Con los alumnos que presenten un nivel curricular inferior a la media y ACNEES se seguirán las siguientes estrategias didácticas:

1. Se les proporcionarán ejercicios de refuerzo, de menor dificultad, pero dentro de los mínimos exigibles.

2. Se valorarán especialmente el interés y trabajo cotidiano, así como la participación y motivación.

3. Se trabajará conjuntamente con el Departamento de Orientación cuando las necesidades de los alumnos así lo requieran. Los alumnos de integración tendrán una adaptación curricular significativa si en realidad comprobamos que no pueden seguir la marcha normal de las clases. Al mismo tiempo, los alumnos cuyo nivel en el área de inglés será superior a la media de clase también serán objeto de una atención especial.

4. Para los alumnos TDAH y DEA qué así lo requieran implementaremos varias medidas, entre las que nos gustaría señalar las siguientes:

-adaptación del modelo de examen (delimitando claramente el espacio para responder a las preguntas, variando el tamaño de letra e incluyendo

imágenes en los ejercicios de vocabulario, etc.)

-adaptaciones de los tiempos de examen procurando que se realicen a sexta o séptima hora, o antes o después de un recreo, o dividiendo el

examen en dos días de clase e incluyendo distintos tipos de prueba con actividades variadas para intentar llegar a todos los estilos de aprendizaje

Por supuesto, en todo momento colaboraremos con el departamento de orientación para la correcta atención a nuestros alumnos.

5. AULA TEA.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Superada la Pandemia, este curso se prevé que se realicen las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

a) Teatro en inglés en el centro y/o fuera del centro: durante el segundo trimestre cuando las condiciones de espacio mejoren en el instituto

b) Salida al cine en versión original: para la segunda evaluación. Participará un nivel el último día de clase del 2º trimestre.

c) Inmersión lingüística para los alumnos de 1º ESO en la semana posterior a Semana Santa organizado por Coordinación Bilingüe.

d) Inmersión lingüística/viaje/ para los alumnos de 3º ESO. A falta de concretar, se desarrollaría en el 2º ó 3º trimestre organizado por Coordinación Bilingüe.

e) Viaje de fin de etapa. Posible viaje a Londres de los alumnos de 4º ESO u otro alternativo organizado por Coordinación Bilingüe, Extraescolares o Equipo Directivo.

12. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los **Temas Transversales** se recogen en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y están relacionados no sólo con el "saber sobre" sino con el "saber cómo comportarse" en nuestra sociedad. Por ello, estos temas no son objeto de estudio de una única materia, sino que hay que tratarlos en todas las materias. Los Decretos 48 y 52/2015 sobre el currículo de ESO y Bachillerato recogen que se deberán tratar los siguientes Temas Transversales:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional
- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- Se fomentará la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico y social.
- Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada

utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

- Se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil.
- Se potenciará la educación y la seguridad vial.

La materia Inglés integra todos estos elementos en el proceso de aprendizaje, ya sea en el tema de la unidad o en las tareas específicas. En todas las unidades se tratan temas relacionados con la educación moral y cívica, la educación medioambiental, la educación para la tolerancia, la educación para la igualdad de ambos sexos, la educación para la salud y la educación para el ocio a través de material audiovisual (vídeos, fotografías, canciones, películas o fragmentos de películas), comprensiones escritas y orales, etc. En una materia cuyo fin es la comunicación podemos aprovechar la actualidad para tratar estos temas en las clases, pedir opiniones a los alumnos, crear grupos de debate o realizar proyectos.

.